

Nº 1
1978
c1
Revistas

Avances de Investigación

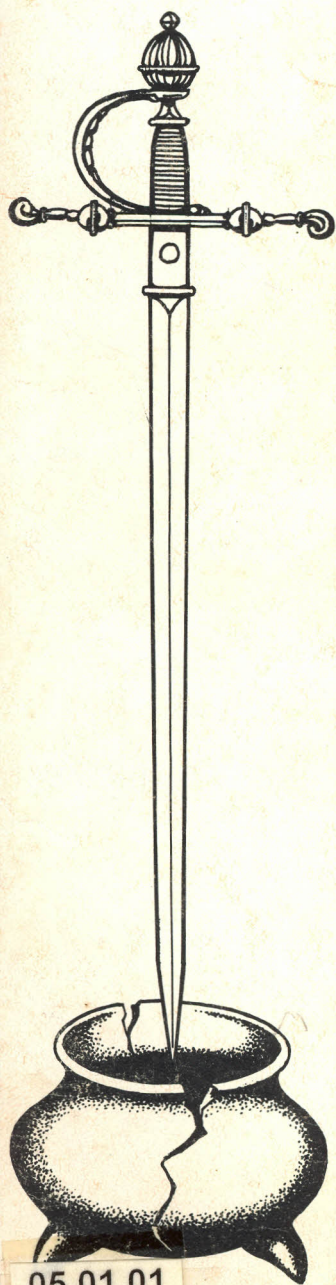
PROYECTO DE HISTORIA DE COSTA RICA

Número 1

1978

GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO:
REPRESENTANTE DE UNA
FILOSOFIA POLITICA ESPAÑOLA
PARA LA DOMINACION DE INDIAS.

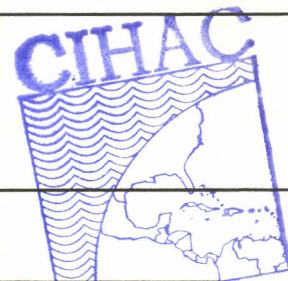
Lic. María Molina de Lines
Lic. Josefina Piana de Cuestas



05.01.01
1069
c1
Revistas

A

ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



PROYECTO DE HISTORIA DE COSTA RICA

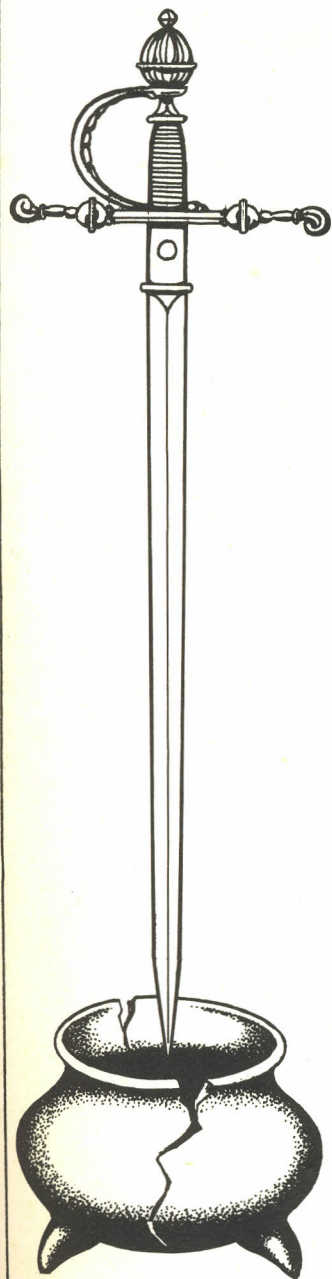
Número 1

1978

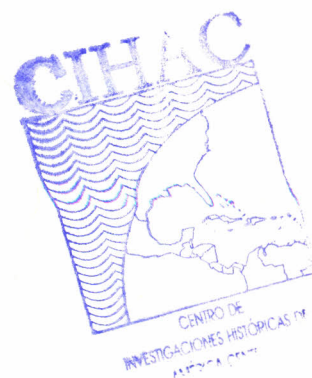
GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO:
REPRESENTANTE DE UNA
FILOSOFIA POLITICA ESPAÑOLA
PARA LA DOMINACION DE INDIAS.

Lic. María Molina de Lines
Lic. Josefina Piña de Cuestas

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



PROYECTO DE INVESTIGACION DE HISTORIA DE COSTA RICA
ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO: REPRESENTAN
TE DE UNA FILOSOFIA POLITICA ESPAÑOLA PA
RA LA DOMINACION DE INDIAS.

Lic. María Molina de Lines
Lic. Josefina Piana de Cuestas

Agosto, 1978

Presentación

Sean estas primeras palabras de presentación de los Avances sobre trabajos que elaboren los componentes del Proyecto de Investigación de Historia de Costa Rica, un primer contacto que establecemos con la comunidad universitaria, con los científicos del área de Ciencias Sociales, con los estudiantes y lectores en general.

Nuestras publicaciones, como corresponde a la naturaleza e importancia de los Avances, son aproximaciones a temáticas de la Historia de Costa Rica y del marco universal y americano en el cual surgió y se han desarrollado la sociedad y la nación costarricenses. Esta postura lleva insitas las razones que nos moverán, cuando fuere menester, a desbordar el espacio y tiempo históricos nacionales, a fin de comunicar estudios atinentes a procesos cuyo orto y líneas de desarrollo nacen y se despliegan, respectivamente, dentro de contextos históricos no costarricenses, pero insoslayables de ubicar e interpretar para una mejor inteligibilidad de nuestra historia nacional.

Nuestro objetivo capital es generar corrientes críticas en el campo de la investigación histórica, sea sobre asuntos teórico metodológicos, sea sobre "re-creación" de ciclos y períodos que han orquestado nuestro espacio y tiempo históricos. Para ello nos valdremos principalmente de hipótesis: en unos casos, acogiendo para su análisis y estudio aquellas enunciadas por otros investigadores o centros de investigación, en otros, ofreciendo las nuestras con el grado de originalidad que nos sea dable.

Partimos de la idea de que la ciencia en cuanto tal no tiene nada que ver con las personas que la crean y difunden, de modo que la crítica la concebimos como una operación intelectual objetiva que debe orientar a los investigadores por encima y más allá de la burla, de la piadosa sonrisa de los "sábelo todo", de la actitud muy costarricense de disminuir a quien trabaja con honestidad y pertinencia y no propiamente de inducir a néofitos y no néofitos a la búsqueda de la verdad científica y a la creación de caminos que conduzcan al enriquecimiento del saber. Con la crítica racional se ha de construir la ciencia para alcanzar la sabiduría.

Nos empeñamos en demostrar que la investigación científica ha de mover a los hombres y a los grupos a crear una actitud objetiva, desnuda de prejuicios, de mezquindades y de malsanos personalismos; a dirigir la experiencia con sentido creador y a mejorar así la calidad del propio investigador y de los estudiantes; a crear la solidaridad en la comunidad científica universitaria. Pensamos, también, que la ciencia cuando se la concibe y usa como vía para alcanzar el conocimiento y la sabiduría se traslapa con la ética. Enfocamos, pues, la ciencia como instrumento de humanización y de mejoramiento de los pueblos. Y, claro está, las ciencias sociales, que se refieren al hombre y a la sociedad, son el camino adecuado para la comprensión y la solidaridad de la especie.

Invitamos a los compañeros todos de la comunidad científica y docente de la Universidad de Costa Rica, a participar en este convivio - que no de otra manera entendemos esto de los Avances -, que en forma promisorio ha empezado con publicaciones de igual jaez que los nuestros el Instituto de Investigaciones Sociales que dirige con singular éxito el doctor Daniel Camacho Monge.

No está de más indicar que los objetivos y aspiraciones del Proyecto de Investigación de Historia de Costa Rica se cumplirían con creces, si los compañeros universitarios y los ciudadanos que nos leyeran mandasen por escrito sus observaciones; o, bien, si lo desearan, darlas a conocer en reuniones que podrían efectuarse en nuestro local o en cualquier otro de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio o de algún Centro Universitario Regional.

El Proyecto es académica y administrativamente un organismo de la Escuela de Historia y Geografía. Ahora bien, en noviembre del año próximo pasado, presentamos al Claustro de ella la idea de crear un Instituto de Investigaciones Históricas. Pasados algunos meses de madurar la iniciativa, se acordó crear un Centro que señalara las políticas de Investigación, coordinara los proyectos vigentes y los programas en marcha, al par que nutriera y prestara orientación a las investigaciones de postgrado que apuntan a otorgar los grados, por ahora de maestría, más adelante los de doctor.

En la actualidad el Proyecto cuenta con el siguiente personal científico: Licenciadas María de Lines y Josefina Piana de Cuestas; bachilleres Francisco Rivas Ríos y Mario Matarrita Ruiz. A ellos me agrego en calidad de coordinador

del mismo, nombrado directamente por el Consejo Universitario al aprobar la idea de hacer una investigación de largo alcance sobre Historia de Costa Rica.

Este primer número ve la luz pública con un enjundioso y polémico trabajo hecho con paciencia benedictina y mayor talento por las licenciadas María de Linares y Josefina Piana de Cuestas. La primera, profesora por muchos años de la Escuela de Historia y Geografía que ha sabido avanzar al socaire del desarrollo de las ciencias históricas después de laborar muchos años entre viejos documentos del siglo XVI. La Licenciada Piana de Cuestas, es egresada en Historia de la Universidad de Córdoba (Argentina). Ha enfilado sus inquietudes científicas por los estudios etno-históricos. Estudiosa como pocas y pocas, ha logrado un conocimiento satisfactorio de Fernández de Oviedo.

El trabajo de las dos excelentes profesoras que publica este primer Avance de Historia, se refiere apenas a un sesgo del estudio amplio y profundo, que en asocio de antropólogos, sociólogos y biólogos de la propia Universidad de Costa Rica, hacen sobre el mundo que vió y comunicó Fernández de Oviedo. La publicación de ahora es el primero de la serie. Lo juzgamos procedente para calar en la personalidad y en el sentido político del extraordinario Fernández de Oviedo; "Gonzalo Fernández de Oviedo Representante de una Filosofía Política Española para la dominación de las Indias".

El trabajo enuncia la idea de que la Conquista Española fue hecha por hombres de un siglo y por un Estado que buscaban a como hubiera lugar salir del Mediterráneo para hallar nuevos espacios en donde continuar la expansión económica y política en marcha incontenible desde el siglo XV. De modo que el siglo XVI, aún cuando forjó un nuevo espacio y tiempo histórico del mundo occidental, fue un hijo precoz del XV. Tan precoz, que pocas décadas después se había distanciado mucho del contexto del cual emergió. Por eso, una historia medio seráfica, dorada, pletórica de encantamientos y de alabanzas desmedidas, no sirve para adentrarse con lente claro en el drama de esas centurias para captar e interpretar la historia con una óptica válida.

Y ese ha sido en realidad el drama de la historiografía universal desde los textos de las Pirámides y de los viejos libros de Herodoto hasta las más audaces concepciones contemporáneas.

Carlos Monge Alfaro
 Coordinador del Proyecto de Investigación
 de Historia de Costa Rica

La colonización española en América actuó sobre tres engranajes inseparables; la acción misional, la administrativa y la económica. Las dos primeras van a crear los mecanismos de control político, sustentados en un sistema ideológico que justifique la dominación. Pero a su vez, ambas van a tener como objetivo el uso económico de las Indias, en función de las necesidades metropolitanas: pagar los costos de la política exterior española en Europa en tiempos de Fernando y de Carlos V.

Controlar a las Indias, supone conocerlas, tanto en sus recursos naturales como en sus recursos humanos. Pero esto no fue un conocimiento fácil para el español del siglo XVI: los hombres con los que tropiezan son nuevos, como nuevas son sus costumbres y su religión, y aún más la naturaleza con la que se enfrentan.

Las viejas filosofías medievales y la cosmovisión aportada por el Renacimiento se unirán para explicar y describir el Nuevo Mundo: los conquistadores muchas veces son asimilados a los antiguos caballeros medievales, que al grito de "¡Santiago!" arremeten sobre las poblaciones indígenas; como contrapartida, el interés científico renacentista al describir las costumbres y las nuevas especies animales y vegetales, se pone también al servicio de una mejor explotación de las tierras dominadas.

Las sociedades indígenas y los recursos naturales americanos serán instrumentados según los intereses de la metrópoli: movimiento de población, uso de la mano de obra aborígen, transformación del derecho tradicional y de las relaciones de autoridad y corrupción de la aristocracia indígena. Esto le permitirá a España insertarse en la sociedad colonizada, teniendo como base un conocimiento de los factores internos de las estructuras sociales sometidas, las adaptaciones y las resistencias al nuevo ordenamiento.

A su vez, ese conocimiento del mundo americano, le ayudará a construir un contexto doctrinal que justifique y guíe el control político y las medidas administrativas.

Las unidades políticas prehispánicas se van a ver balcanizadas aprovechando las rivalidades étnicas y nuevos jefes indígenas, surgidos al calor de la dominación, se enfrentarán a los antiguos poderes autóctonos, transformando el equilibrio anterior.

Animados por una noción de superioridad heroica, el pequeño grupo de españoles que en la primera mitad del siglo XVI logra conquistar América, basa su actuación en justificaciones religiosas y étnicas, utilizando su superioridad material y esgrimiendo un estado de derecho organizado

en su beneficio. A esto debemos agregar la importancia que adquiere la dominación cultural: el español se exhibirá como modelo y una nueva escala de valores que va a anteponer lo individual a lo colectivo, irrumpe con violencia en la sociedad indígena.

La presión ideológica del imperio español, utilizada como vehículo o instrumento para la dominación del mundo indígena, se ve canalizada fundamentalmente a través de la evangelización: despojo religioso, imposición de modelos culturales cristianos, etc., que provocarán en el indígena un sentimiento de desprotección. A ello se sucederá la búsqueda, por parte de los aborígenes, de nuevos mecanismos que lo ayuden a superar la situación de desventaja en que lo sume la colonización.

En función de esa presencia extranjera, el mundo americano en toda su rica gama de variedades, va a sufrir lo que Georges Balandier llamó una "cirugía social". Y rápidamente, las étnias entran en una situación de crisis producida por la destrucción de los modelos sociales. Las presiones externas a las que se vieron sometidas, provocaron fuerzas de cambio en su interior.

Los innumerables a priori con que se han manejado los temas referentes al mundo indígena, hicieron creer a algunos

autores que, salvo las zonas nucleares americanas, el resto de ese mundo se mantuvo a partir de la dominación española marginado de los procesos de cambio socio-históricos, limitándose a desaparecer lentamente a medida que el conquistador se afincaba en el Nuevo Mundo.

Pero los modernos estudios antropológicos demostraron lo contrario: la dependencia colonial produce cambios internos en las sociedades indígenas, que no se pueden reducir a una dimensión única, sino que sólo pueden ser comprendidos si los analizamos con un sentido de totalidad.

Las características que pueden tomar las situaciones de dependencia, van a variar según los contextos culturales con los que nos enfrentemos. Así vemos, a veces, una situación de dependencia pasiva, a través de algunos grupos indígenas que aceptan sin muchos retaceos su pérdida de libertad. Por otro lado, otros grupos indígenas experimentan su nueva situación, nacida al calor del "contacto", con una actitud totalmente opuesta, y se lanzan a la búsqueda de reacciones de escape.

Esa puesta en relación de dos sociedades de poderío desigual (" el arma de hierro contra la olla de barro"), rompe el equilibrio de los grupos indígenas, que ya habían

realizado su adaptación al medio hacia varios siglos, y que ya no se podrán seguir desarrollando según su propia lógica.

Esa puesta en relación de las dos sociedades, la indígena y la española, también tiene otro nivel de análisis, tanto o más importante que el anterior: la situación económica. Sean cuales fueren las diferentes situaciones reales, en todas ellas vemos una constante: la destrucción de la organización económica indígena en función de las necesidades que exige el aparato de dominación imperial, destrucción que se ve facilitada por los particularismos regionales y las rivalidades tribales.

Es en este contexto unitario, totalizante y fundamentalmente dinámico, que queremos analizar la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, englobándolo como uno de los más fieles representantes de una filosofía política para la dominación indiana, puesta al servicio de la política imperial española.

Un servicio que se va a traducir en dos niveles que son puntos claves para España: la justificación del derecho peninsular para dominar las colonias recién adquiridas, y los elementos de conocimiento y juicio sobre los cuales edificar la trama administrativa para un mejor rendimiento económico de América.

Por eso, al margen de los aportes de la obra de Oviedo a las ciencias naturales, a la historia y a la etnología, nos interesa destacar la importancia política que revistieron sus informes en la adecuación del sistema administrativo y económico de la metrópoli española.

No en vano, en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680, realizada por don Felipe II, y basado en la apertura de proceso sobre los antecedentes de Oviedo, Guemara y Anglería para delimitar las funciones del cargo de cronista mayor de Indias, se establece que:

" Porque las cosas naturales dan mucha luz para el gobierno de las tierras, y conviene que sean conocidas y sabidas, particularmente las de nuestras Indias, por lo que distan de nuestra presencia: Mandamos que el Cronista Mayor vaya siempre escribiendo y recopilando la historia natural de las yerbas, plantas y animales, aves, peces, minerales y otras cosas, que fueren dignas de saberse, y hubiere en las Indias..."

España necesitaba justificar los títulos adquiridos con la conquista de América, a la vez que desarrollar un sistema administrativo que asegurara una " paz colonial".

A través de los escritos de Oviedo, podemos observar en forma permanente los elementos que hacían justificar la conquista para los españoles del Siglo XVI: la misión colonizadora y la función de tutela que le correspondía a España, misión y función que no son más que una mixtificación

para lograr la utilidad deseada. No es la primera vez que un sistema colonial utiliza estos mecanismos. Por otra parte, los trabajos de Eugene Etienne, H. Brunschwig, L. Jouvert y R. Kennedy han demostrado el continuo uso que se ha seguido haciendo de esos justificativos en los sistemas coloniales africanos actuales.

Administrar las Indias suponía controlarlas, lograr una doctrina de política indígena, conocer las realidades americanas y adecuar los sistemas administrativos a ese nuevo mundo con el que se enfrentaba España. En base a esta necesidad, va a seguir todo un cuerpo doctrinario nutrido de las filosofías políticas europeas y de las modificaciones que en esas filosofías políticas produjeron las impresiones recibidas del mundo americano. Lewis Hanke, captando en forma magnífica las influencias mutuas de las dos culturas, insiste

" Por primera vez en la historia de un pueblo - los españoles - prestaron honda atención a la naturaleza de la cultura de los pueblos que encontraban; y, más sorprendente todavía, las controversias que se desarrollaron en el Siglo XVI... acerca del método justo de tratar a los indios llevó a una consideración fundamental sobre la naturaleza misma del hombre".

Varias son las corrientes ideológicas europeas que van a confluír para conformar la filosofía política de la dominación española. Por una parte, conceptos medievales -

que van a justificar el progreso de la cristiandad a costa de los pueblos infieles. La escolástica y el Renacimiento debaten por otra parte, en torno a la servidumbre natural y al derecho del uso de la fuerza sobre los indígenas.

Sin perder en forma total la influencia medieval, la España de comienzos del siglo XVI se ve sacudida por las tendencias renacentistas: espíritu de aventuras, ansias de riqueza, interpretación racional del mundo, regreso al estudio de los clásicos y actualización de las lenguas romances son sus características.

Las filosofías renacentistas van a encontrar una aplicación práctica a través de los objetivos políticos de Carlos V: la corte imperial se adhiere fervorosamente a Erasmo de Rotterdam, sobre todo a partir de 1521 cuando éste toma posición en contra de Lutero.

Es que los postulados erasmianos encajan como anillo al dedo en la política imperial de Carlos V: oposición a Lutero (que es también oposición a Inglaterra y Francia) y oposición al poder temporal de la Iglesia Católica, con lo que se fundamentaba más la concepción de un imperio cristiano sin la ingerencia de Roma. Los libros de Erasmo no sólo circulaban libremente por España, sino que eran

traducidos al romance y prologados por las personalidades más descollantes de la península. Su influencia se hizo sentir en pensadores como Luis Vives y Vergara. Muchos acontecimientos considerados milagrosos comienzan a mostrar, ante el empuje inquisidor de la época, sus causas racionales. El Humanismo y el Renacimiento, a través de Erasmo, llevan a España una nueva concepción del hombre.

Sócrates y Platón, van a ser ahora los antecesores de la filosofía cristiana. El Renacimiento español incorporará connotaciones universales: el conocimiento de griegos e indios americanos, ayudarán a definir al hombre universal. Acorde con el espíritu renacentista, el erasmismo aboga también por una religión sin violencia, alejada del poder temporal y fundada en la razón, a través de una actitud moralista.

Torno a decir, muy reverendos obispos e perlados, que examinéis bien vuestros ministros, porque a veces os engañáis en la elección e os engañan. ¿Queréislo ver? Mirad las bolsas a algunos, e los negocios particulares y el caudal con que entraron en sus granjías; e veréis cuán apartado anda el ejercicio del oficio del sacerdocio, e cuán fuera de cuidado de descuidados están, e de quitaros de trabajo, e cómo, de paso en paso, os llevan de la mano, e vosotros y ellos e otros en una cuerda insetados, al infierno, si no socorre Dios vuestras ánimas con otra oliva de misericordia, para que del mal sea lo menos, e los pague solo aquel que no guarda lo que debe

le tenéis mandado. E para esto, vuestro báculo cele sobre ellos e todo el pueblo que Dios os encomendó; e ved vuestra cuenta è la de todos a menudo".

(Tomo III: 341)

Esto permitió la fundamentación de objetivos políticos como los de Carlos V, al reunir lo místico y lo racional.

Ahora bien, Gonzalo Fernández de Oviedo, al decir de O'Gormann, "encarna con plenitud ese tipo humano que puebla el mundo español de la época de los Católicos y de Carlos V".

Hombre de su época, se plasman en él las filosofías políticas en boga en España, influenciadas por la nueva visión del continente americano. Como hábil cortesano, supo reconocer e incorporar e incluso poner su obra como cronista, al servicio de los objetivos políticos de la corte imperial de Carlos V. Esta habilidad fue adquirida en su recorrido por las cortes europeas; ya en 1490 lo vemos al servicio del duque de Villahermosa, sobrino del Rey Católico; en 1493 asciende a mozo de cámara del Príncipe Don Juan y se desenvuelve en su corte renacentista (1)

(1) El príncipe poseía "algunos libros con que huelga de leerlos e que le sean leídos cuando come, e de noche en el invierno después que ha cenado, lo en otros tiempos. Y

A la muerte de éste, viaja a Génova, como invitado de la familia Sforza; y aquí comienza su recorrido por las cortes italianas, en plena época del maquiavelismo político en Mantua, al servicio de Doña Isabel de Aragón y en Roma, próxima a la familia Borja.

Así, Oviedo fue un fiel representante de la concepción universalista y mesiánica que imperaba en la corte de Carlos V, cuya idea de hegemonía española y unidad cristiana se sustentaba en motivos políticos y religiosos: el imperialismo universalista y las ideas reformadoras de Erasmo. Un acuciado etnocentrismo lleva a Oviedo a adherirse a esa visión del papel mesiánico de su patria: España era el pueblo elegido por Dios, para implantar una monarquía universal católica.

Los éxitos guerreros y políticos de Carlos V, y la expansión de los españoles en las Indias, son los jalones de ese imperio universal, que aunque fundamentados en la expansión de una monarquía católica, excluye del poder temporal a la Iglesia Romana. Es que Oviedo, hombre del Renacimiento español, sufre también el impacto de la Refor-

(1) a estos no han de ser apócrifos y vanos, como Amadís y otros tales, sino de historias veras y de cosmografía y otras ciencias "aprobadas y honestas".
(Del Libro de Cámara del Príncipe Don Juan).

ma y del Erasmismo.

No pocas son las censuras a las actividades luchativas de los frailes en América y a sus excesos en las relaciones con los indígenas que campean en la "Historia".

" Es de pensar que estos que nuestra católica fe predicaban a estos indios, no publicaban ni les decían la pobreza que Cristo e sus Apóstoles observaron, con tanto menosprecio del oro y de los bienes temporales, teniendo principal intento a la salvación de las ánimas, ni traían cuchillo, ni pólvora, ni caballos, ni esotros aparejos de guerra y de sacar sangre. Mirad lo que el Apóstol Sanct Bartolomé hizo, cuando le cupo en suerte la predicación de Licaonia y en la India Oriental, y por consiguiente los otros apóstoles, do quiera que se hallaron, que si solamente el comer, otra cosa no tomaban; pero nuestros convertidores tomábanles el oro, e aún las mujeres e los hijos e los otros bienes, e dejábanlos con nombres de bautizados, e sin entender el bien de tal alto Sacramento los que lo rescibían. Plugiera a Dios que de cada millar dellos, así bautizados, quedaban diez que bien lo supieran".

(Tomo III: 293)

Pero, a pesar de sus críticas a la actuación de los personeros de la Iglesia y a la oposición manifiesta a las actitudes de algunos conquistadores, siempre hay dos hechos que justifican la dominación española y las consecuentes depredaciones: la sodomía y la idolatría indígena.

" De todas estas mudanzas de gobernadores e del remover indios e otras cosas no bien hechas, ha resultado que en Castilla del Oro, desde el año de mill e quinientos y catorce, hasta el de mill e quinientos

cuarenta y dos, faltaron más de dos millones de indios. Parte, y mucha, para este daño, han seido los gobernadores e los cobdiciosos e desconcertados conquistadores; e mucha más causa, querer Dios castigar las idolatrias, e sodomía e bestiales vicios e horrendos e crueles sacrificios e culpas de los mesmos indios, e las mezcladas nasciones que allá han pasado de levantiscos e extranjeros".

(Tomo III: 311)

Ya muchos pensadores españoles, adherentes del Erasmo mismo en el siglo XVI, habían hecho suyos los dictámenes de Inocencio IV en el siglo XIII: la Iglesia no puede quitar los bienes a los infieles, a menos que se compruebe que han obrado contra la ley de la naturaleza.

Por su parte, el Consejo de Indias se mostrará interesado en la hipótesis de 1535 de Gonzalo Fernández de Oviedo: el duodécimo rey de España, Héspero, hacía tres mill ciento noventa y tres años, había llegado a las Indias Hespéridas, por lo tanto, la posesión de América era un derecho hereditario de la corona española.

"... yo tengo estas Indias por aquellas famosas Islas Hespérides (así llamadas del duodécimo rey de España, dicho Hespero) ... que agora tres mill e ciento e noventa e tres años España e su rey Hespero señoreaban estas islas o Indias Hespérides; e así con derecho tan antiquísimo, e por la forma que está dicha, o por la que adelante se dirá en la prosecución de los viajes del Almirante Chripstobal Colom; volvió Dios este señorío a España a cabo de tantos siglos...

(Tomo I: 17)

A medida que la realidad americana se va estructurando, (tal vez un poco al margen de las discusiones jurídicas y teológicas que sostenían en España algunos círculos intelectuales), en la corte metropolitana se perfilaban claramente dos tendencias políticas en torno a los problemas que se suscitaban por la convivencia entre indios y españoles en América.

Es que la migración de colonos había sido masiva al nuevo continente, y muchos de los sistemas sociales que ellos implantaban en las colonias presentaban claras contradicciones con la política que la Corona deseaba darse en Indias.

En torno a la institución de la encomienda, de viejo arraigo histórico en España, se van a suceder en la metrópoli largas discusiones jurídicas. Estas desembocarán en 1542 en la expedición de las Nuevas Leyes de Indias, que provocarán la resistencia de los colonos americanos y su pronta revocación.

Durante la primera mitad del siglo XVI, la corriente indigenista, liderada por el Padre Las Casas, encontró apoyo en algunos círculos españoles no ligados económicamente a América, y en los consejeros flamencos de la corte de Carlos V, que no veían con buenos ojos el resurgimiento de

una clase feudal en las colonias a través de los encomenderos, hecho que hubiera atentado contra las prerrogativas de la Corona.

Los partidarios de la encomienda, que contaban entre sus miembros a los encomenderos y grupos metropolitanos ligados económicamente a ellos pretendían la sumisión del indígena a la potestad del colono para integrarlo así a la vida "civilizada".

La antinomia entre las dos corrientes, se ve reflejada en los años 1513-1520, durante la negociación de Las Casas para obtener el derecho a la conquista en el Golfo de Paria y el proyecto de Gonzalo Fernández de Oviedo para obtener la gobernación de Santa Marta.

Bartolomé de las Casas, en tanto que negaba a los españoles afincados en América todo derecho a intervenir en la vida de los indígenas, abogaba por el restablecimiento de los estados indios precoloniales bajo la autoridad directa de la Corona.

Frente a este proyecto innovador, que llevaría a la larga a la pérdida del poder de los encomenderos, la propuesta de Gonzalo Fernández de Oviedo se presenta como tradicionalista y arraigada en las viejas experiencias

medievales de la Reconquista española.

Al tiempo de capitular, nuestro cronista solicitó a la Corona, cien hábitos de Santiago para otros tantos hijosdalgos, como

" Unico remedio e manera mejor que todas para ser gobernada e poblada la tierra, y en más breve tiempo, y los indios mejor tractados y antes convertidos e bien industriados..."

(Tomo III; 62)

De esta forma, los indios serían encomendados a través de sus caciques, con sus tierras, y de por vida, a un comendador que tuviese el hábito de Santiago,

" por una inclinación natural y especial y muy apropiada que tienen los españoles a las armas y ejercicio militar"

(Tomo III; 63)

Esta propuesta del cronista, no halla un eco favorable entre los consejeros de Carlos V: ya para 1519, en los círculos políticos más allegados al rey, hay un ambiente desfavorable hacia la institución de la encomienda. Por otro lado, la Corona no podía permitir el resurgimiento de las órdenes militares que tanto problema habían causado a los Reyes Católicos. El mismo Oviedo hace, en sus escritos, mención a esto.

" E concediósele cuanto pidió, excepto una cosa de esta orden de caballeros que pedía, porque a algunos del Consejo de Su Majestad les pareció que era inconveniente, e que la Orden se podría hacer muy poderosa con el tiempo en estas partes..."

(Tomo III: 62)

Hombre contradictorio como la época que le tocó vivir, Gonzalo Fernández de Oviedo inserta su pensamiento político en las dos corrientes que se entremezclan en la España de comienzos del siglo XVI: las concepciones medievales, amasadas al calor de la Reconquista, y el pensamiento Renacentista que penetra en su país con la corte de Carlos V.

Estas ideologías son las que van a justificar la colonización en el siglo XVI. Pero la doctrina y los hechos se distancian de la realidad.

La toma de posesión política - la conquista - con su justificación ideológica - la guerra justa contra sodomitas e idólatras - sirvió de base a la explotación económica, y las Indias pasaron a ser instrumento para uso de la nación colonial. Por eso, en el momento de repartir hombres, tierras y riquezas del Nuevo Mundo entre los conquistadores, utilizando la máscara de la propagación de la doctrina católica, estos buscaban la grandeza

de España con la explotación de nuestras riquezas.

/ refiriéndose a la entrada que hizo Gaspar de Espinoza, en busca del oro que había perdido Gonzalo de Badajoz/

"... tomados estos dos indios, interrogólos Diego de Albitéz para que dijessen dónde estaba el cacique de Paris, e no quisieron dar noticia dél, e decían que estaba en otra provincia; e preguntándoles por el oro, dijo el uno dellos que el oro que él lo mostraría a los cristianos dónde estaba, e que el cacique quería que lo tomasen e se fuesen en buen hora de su tierra. Y como hacer oro era el principal intento que esta gente nuestra llevaba, más que de hacer al cacique su amigo ni le convertir a la fe, por aviso deste indio fué Diego Albítez donde el oro estaba..."

(Tomo III: 256-257)

" Créese que andando el tiempo, como haciendo propia, el Almirante poblara aquella provincia de Veragua, e que será muy provechosa, esperándola algunos años, a causa que al presente está muy maltractada por la mala orden que han tenido en aquella tierra los capitanes e gente que allá han ido, seyendo, como es, rica de muy buenas minas de oro".

(Tomo III: 203)

Los movimientos de poblaciones indígenas y las fundaciones de asentamientos españoles (para no citar más que dos hechos), no tenían precisamente como objetivo una mejor propagación de la fe católica, sino una mayor rentabilidad de la empresa colonial.

Aún el mismo Oviedo, va a captar y denunciar en su obra las contradicciones entre la "misión civilizadora" y la utilidad buscada por el español. Es que la política indiana, guiada por una doctrina incierta cuya base es una imagen estereotipada del indígena, produce actitudes carentes de autenticidad.

En medio de los debates sobre el derecho de posesión de España sobre América que abundan en el siglo XVI, surge claramente la tesis de Oviedo como cronista oficial de Indias; si por un lado, la sodomía y la idolatría del indígena, justifican por sí solas la conquista, hay un derecho hereditario que detenta la corona española desde la época de Héspero sobre las nuevas tierras, agravado por el hecho de que el aborígen, que ya había conocido la verdadera religión propagada en tiempos remotos, se había olvidado de ella y se había rendido al culto de los camíes o demonios.

"... dice Sanct Gregorio sobre el capítulo diez y seis de Job, estas palabras: la Sancta Iglesia ha ya predicado en todas las partes del mundo el misterio de nuestra Redempción. Así que, estas indias ya tuvieron noticia de la verdad evangélica y no pueden pretender ignorancia en este caso: quédese esto a los teólogos cuya es esta materia. Pero quiero decir, que puesto que de vuestra sancta fe católica acá oviessen avido noticia los antecesores destos

indios, ya estaba fuera de la memoria destas gentes; y así fue grandísimo servicio el que a Dios hicieron los Reyes Cathólicos en el descubrimiento destas Indias, y grande fue el mérito que adquirió nuestra nación en ser por españoles buscadas estas provincias, e tantos reynos de gentes perdidas e idólatras, por la industria y en compañía, y debaxo de la guía del primero almirante, don Chripstóbal Colom, redificando e tornando e cultivar en estas tierras tan apartadas de Europa la sagrada pasión e mandamientos de Dios y de su Iglesia Cathólica; donde tantos millones de ánimas gozaba, o mejor diciendo, pagaba el infierno; y donde tantas idolatrías e diabólicos sacrificios y ritos que en reverencia de Satanás se facían muchos siglos havia, cessassen; y donde tan nefandos crímenes y pecados se exercitaban, se olvidassen.

(Tomo I: 29)

Este derecho de posesión, se justifica aún más, para nuestro cronista, por la tarea mesiánica que Dios le ha reservado a España; la fundación de un imperio universal y cristiano.

Pero, a la par que la corona va buscando la conformación de ese cuerpo doctrinario, tan necesario para legitimar la conquista, necesita también un mejor conocimiento de sus nuevos dominios.

De esa forma, en 1520, y frente a la profusa y contradictoria información que recibe de América, la corona desig-

na a Pedro Mártir de Anglería como Cronista Oficial de España e Indias. Alejado del escenario natural, Anglería recopila a manera de un "corresponsal de prensa" como dijera Esteve Barba, cuantas noticias llegan del Nuevo Mundo.

Seis años más tarde, la corona crea oficialmente el cargo de Cronista de Indias, pero de su primer titular, fray Antonio de Guevara, nada conocemos. Debemos esperar hasta 1532, en que a instancias del Ayuntamiento de la Española, y a través del Consejo de Indias, Carlos V designe a Gonzalo Fernández de Oviedo como Cronista Mayor de Indias.

En la "Historia General y Natural de las Indias", Oviedo, como cronista oficial, va a cumplir un papel relevante para España: las descripciones minuciosas de la geografía, fauna y flora, del carácter y las costumbres de los indígenas, y los relatos de los hechos de conquista, van a constituir elementos inapreciables para ajustar los engranajes de la dominación y mejor explotación de América.

Los cargos que detenta al ingresar a la armada de Pedrarias Dávila para trasladarse a América, le ayudarán a recoger una preciosa información para la corona española

y para los modernos historiadores y antropólogos:

" fundición e marcación, la escribanía de minas e del crimen o juzgado, y el oficio del hierro de los esclavos e indios", a lo que agrega el de " veedor de las fundiciones de Castilla del Oro".

Gonzalo Fernández de Oviedo va a ser el único cronista de Indias que vive durante muchos años en los actuales territorios de Costa Rica, Panamá y Nicaragua. De allí la importancia que reviste su obra para etnólogos, historiadores, antropólogos y lingüistas indigenistas y coloniales, a la vez que su aporte a la ciencia natural se vuelve inapreciable.

Su Historia General, escrita a partir de 1514, abarca desde el descubrimiento de las Indias, hasta 1549. En ella se mezclan el asombro por la naturaleza, (como escenario increíble y perfecto donde se va a desenvolver la actividad de sus contemporáneos), con la actitud moralista frente a los hechos de españoles e indígenas. Pero, por sobre todo, en cada uno de los capítulos de su obra, se inserta como " Leit motif" la función informativa de sus escritos.

No vamos a negar la indudable atracción que la naturaleza y los hechos de los castellanos ejercían sobre Oviedo,

y tampoco vamos a dudar sobre la importancia que estos móviles tuvieron para que nuestro cronista comenzara a tomar sus apuntes que luego desembocarían en el " Sumario".

Pero tampoco se nos escapa, que un catador de caldos políticos tan experto como él al decir de Perez de Tudela; debía ajustar su " Historia" al mandato real que había recibido.

" Por el cual yo no me detuviera en esto, ni dexara de averme tornado a las Indias, sino tuviera respecto a otro mas cierto y mayor galardón o premio: el qual es pensar que demás de cumplir lo que su Magestad Cesarea me tiene mandado (en copilar estas materias), creo que sirvo a Vuestra Señoría Reverendísima en ello, y se da noticia al mundo de muchas cosas que serán gratas a los oydos de los prudentes;..."

(CX. Epístola dedicatoria. Madrid, 1951)

"... pues en mas cantidad e mejor que en España se hacen algunas dellas, assí de los ganados útiles al servicio de los hombres, como de pan y legumbres, e frutas, y azúcar, y cañafístola; cuyo principio destas cosas en mis días salió de España, y en poco tiempo se han multiplicado en tanta cantidad que las naos vuelven a Europa a la proveer cargadas de azúcar, e cañafístola y cueros de vacas. E assí lo podrían hacer de otras cosas que acá están olvidadas, e aquestas Indias, antes que los españoles las hallasen, producían e agora producen assí como algodón, orchilla, brasil e alumbre, e otras mercaderías, que en muchos reynos del mundo las desgan y serían grande utilidad para ellos.

(Dedicatoria, libro I. T.I.)

Si podemos acusar a Oviedo de desorden en la narración de los sucesos, tenemos que como justificativos para esgrimir a su favor la amplitud del escenario geográfico y el hecho de que las situaciones por él relatadas están sucediendo en el mismo momento en que su autor las escribe.

Las fuentes que utiliza para escribir su "historia", son, en el caso de Centroamérica y el Caribe, de primera mano; la Española, Cuba, el Darién, las costas del Mar del Sur, Nicaragua, Nicoya, lo verán recorrer sus regiones, probar sus frutos, medir sus alturas con el astrolabio, herrar a los indígenas y destruir personalmente sus templos. Cuando no ha sido testigo de los sucesos que relata, busca testimonios de diversas fuentes sobre el mismo hecho que lo ayuden a dilucidar la trama de la historia.

Sobre su biografía, estilo literario y análisis de las fuentes utilizadas, no es mucho lo que se puede agregar, a lo ya escrito en dos magníficos trabajos como el de Juan Pérez de Tudela y Alberto Salas.

Si nos interesa recalcar la importancia de la "Historia General y Natural de Indias", en dos momentos diferentes; en época de Carlos V, como información necesaria

para una mejor explotación indiana, y en nuestros días, como material de análisis para los científicos sociales y las ciencias naturales.



Bibliografía

Alvarez López, Enrique

"Apuntes acerca de los Mamíferos Americanos conocidos por Fernández de Oviedo"

Asoc. Port. para o Progs. das Ciencias, Porto, 1943.

Alvarez López, Enrique

"Las plantas de América en la botánica europea del siglo XVI "

En: Revista de Indias, Madrid, 1945

Alvarez López, Enrique

"La Historia Natural en Fernández de Oviedo"

En: Revista de Indias, V 17 n.69-70, Julio/dic.1957

Alvarez López, Enrique

"Plinio y Fernández de Oviedo"

Analisis de Ciencias Naturales, Instituto Acosta, Madrid, 1940.

Amador de los Ríos, José

"Vida y escritos de Fernández de Oviedo y Valdés

Madrid, 1851

Balandier, Georges

"El concepto de situación colonial"

Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca - n.22 Guatemala, 1970.

Ballesteros Gaibrois, Manuel

"Fernández de Oviedo, etnólogo"

En : Revista de Indias, V 17 n.69-70 p.445 jul/dic. 1957

Bataillon, Marcel

"Historiografía oficial de Colón, Pedro Martir a Oviedo y Gómara.

En: Imago Mundi, rev. de Hist. de la C.n.5 sept de 1954. pp. 23-39.

Carbia Rómulo

"La crónica oficial de las Indias Occidentales"

Buenos Aires, 1940.

Castillero R. Ernesto J.

"Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: Veedor de Tierra Firme"

En: Revista de Indias V.17 n.69-70 p.521 julio-diciembre, 1957.

Chinchilla y Aguilar, Ernesto

"Algunos aspectos de la obra de Oviedo"

En: Revista de Historia de América, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, Dic.1949 n.23 p.303-330.

Esteve Barba, Francisco

"Historiografía Indiana"

Madrid, 1964. Editorial Gredos

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo

"Historia General y Natural de Indias"

Biblioteca de Autores Españoles.

Madrid, 1859 5 tomos, Edición y estudio preliminar de Amador de los Ríos, 1851-1855

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo

"Sumario de la Historia Natural de las Indias"

México, 1950 p7-74

Ferrando, Roberto

"Fernández de Oviedo y el conocimiento del Mar del Sur"

En: Revista de Indias, V17 n.69-70 p.469 julio/Dic. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

Friede, Juan

"Bartolomé de las Casas: precursor del anticolonialismo"

Siglo XXI, México, 1974

García, Julio César

"El Primer Cronista y el primer historiador: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés"

Universidad de Antioquía V34 n.134 p.471-496 Jul/Dic 1958.

Instituto Fernández de Oviedo

"Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo"

Revista de Indias V.17 n.69-70, Jul/Dic 1957

Consejo Superior de Investigación Científica de Madrid.

Menéndez Pidal, Ramón

" La Idea imperial de Carlos V"

Colección Austral, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1943

O'Gorman, Edmundo

"América"
Estudios de Historia de la filosofía en México, UNAM
México, 1963.

O'Gorman, Edmundo

" Sobre las Justas causas de la guerra contra los Indios"
En: Revista de Filosofía y Letras, n.1 y 3, México, 1941.

Ots y Capdequí, J.M.

" El Estado español en Indias"

F.C.E. México, 1941

Ramos, Demetrio

" Las Ideas de Fernández de Oviedo sobre la técnica de colonización en América"

Cuadernos Hispanoamericanos, V.32, n.96 p279-289
Dic. 1957.

Rey Pastor, Julio

" La Ciencia y la técnica en el Descubrimiento de América."

Buenos Aires, 1945 Espasa Calpe.

Salas, Alberto M.

"Fernández de Oviedo, crítica de la conquista y de los conquistadores".

En: Cuadernos Americanos V.74 n.72 marzo, abril 1954

Salas, Alberto M.

" Tres Cronistas de Indias"

F.C.B. México, 1959.

Tudela Bueso de Juan Pérez

" Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: La hidalguía caballeresca ante el nuevo mundo".

Revista de Indias, v.17 n.69-70 p.483, jul/Dic 1957,
Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Vázquez, Zoraida Josefina

" El indio americano y su circunstancia en la obra de Fernández de Oviedo"

En: Revista de Indias, n.69-70 V.17 p. 391 jul/Dic 1957.

Zavala, Silvio

"Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América".

Madrid, 1936 Centro de Estudios Históricos.

“EL ARMA DE HIERRO CONTRA LA OLLA DE BARRO”

Este lema presidirá la serie de publicaciones del Proyecto de Historia de Costa Rica relativas al siglo XVI.

La puesta en relación de dos mundos, expresada en un “encuentro” desigual, constituye el contenido básico de nuestras sociedades coloniales; define en el despliegue de grandes tendencias seculares las realidades del presente.

He aquí una problemática que necesita reinterpretarse con base en los más recientes avances en el campo de la Historia (como ciencia claro está). En esa dialéctica —pasado— presente — presente— pasado—, nuevas demandas obligan a escudriñar el pretérito para descubrir en él, lo que acaso para otros pasó inadvertido: una nueva época exige una nueva historia.

Nuestro esfuerzo, que es el resultado de un trabajo colectivo, será hartó remunerado, si la comunidad universitaria y nacional nos obliga, con sus observaciones, a realizar aproximaciones cada vez más cercanas a la verdad científica.